

direccion.pasteur@asse.com.uy
Tel. 2508.81.31

Montevideo, 18 de agosto de 2020

VISTO: los trámites realizados para la Compra Directa N.º 643/2020, para la adquisición de materiales para la confección de tablas auxiliares de MMSS.-----

CONSIDERANDO: l) que el único oferente que cotizó lo hizo de forma incorrecta, por lo cual se consta dejar sin efecto el procedimiento.-----

ATENTO: a lo antes expuesto y a lo establecido en el TOCAF.-----

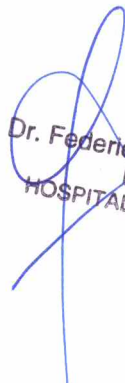
LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL PASTEUR RESUELVE:

1º- Déjese sin efecto la Compra Directa N.º 643/2020 para la adquisición de materiales para la confección de tablas auxiliares de MMSS.-----

2º- Pase a la oficina de Compras a sus efectos y volver a publicar.-----

Resolución N.º 1823/2020

Ref.: 29/006/3/2546/2020/0/0


Dr. Federico Martiarena
Director
HOSPITAL PASTEUR